COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE CALDAS

NIT 800.237.385-0
coljuecesyfiscales@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
02 ABR 2018
UNIDAD DE REGISTRO Y ASUNTOS JURÍDICOS

ASAMBLEA GENERAL

COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE CALDAS

Nit: 800-237-385-0

En Manizales, el día viernes 23 de febrero 2018 a las 6.00 p.m. en el Hotel Varuna, (CALLE 62 23 C18), Salón Plata, tal como se había indicado en la convocatoria, y trascurrido el término de rigor (una hora), se dio inició a la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Jueces y Fiscales de Caldas, actuando como Presidente, el Dr. Álvaro José Trejos Bueno y como Vicepresidente, la Dra. Martha Lucia Narváez Marín.

CITACIÓN

La citación para la Asamblea Ordinaria fue efectuada por el Presidente del Colegio de Jueces el día 26 de Enero (Quince -15- días hábiles de anticipación), mediante comunicación circular escrita y dirigida a cada uno de los colegiados; con indicación clara y precisa de los asuntos que se tratarían (Art. 19).

La fecha fue determinada por el Consejo Directivo del Colegio, en reunión celebrada el día 26 de enero del presente año.

ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Colegio somete a consideración de los Colegiados el siguiente orden del día.

1. Recepción de poderes de representación.
2. Llamado a lista y verificación de quórum para deliberar.
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Elección de la comisión revisora del acta.
5. Informes:

Scanned with CamScanner

a. Comisión revisora del Acta anterior
b. Presidente
c. Revisor Fiscal

6. Junta Directiva.
7. Proposiciones y varios.
8. Acto social (Comida).

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración, es aprobado por unanimidad el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **RECEPCIÓN DE PODERES DE REPRESENTACIÓN**.

El Presidente Dr. Álvaro José Trejos Bueno recibe los poderes para un total de 40, así:

Luis Mario Ospina Rincón representa a Guillermo León Aguilar González
Cesar Augusto Cruz Valencia representa a Héctor Fernando Álzate Vélez
Carlos Mario Arango Hoyos representa a Manuel Antonio Betancur
Juan Carlos Arias Zuluaga representa a José Eugenio Gómez Calvo y Bertha Diva López García.
Paola Janeth Ascencio Ortega representa a Jairo Hugo Buriticá Trujillo y Constanza Pachón
Martha Lucia Bautista Parrado representa a Kevin Alejandro Rojas
Juliana Salazar representa a Mauricio Bedoya Vidal.

Scanned with CamScanner

COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE CALDAS

NIT 800.237.385-0

coljuecesyfiscales@gmail.com

Laura María Botero Moreno representa a Beatriz Elena Bermúdez Moncada.

Javier Tabares Ramírez representa a Tatiana Betancur Giraldo y María del Carmen Noreña Tobón

Pedro Luis López González representa a Ricardo Botero Bedoya.

Nelly Rodríguez Sanabria representa a Leslie Vivian Cardona Gómez.

Julio Néstor Arias Echeverri representa a Gloria Ligia Castaño Duque.

Diana Marcela Tabares Monsalve representa a Andrea Carolina González Muñoz.

María Manuela Zapata representa a Dolly Grisales Ceballos.

Paula Lorena Álzate Gil representa a María Isabel Grisales Gómez y Sandra Milena Gutiérrez Vargas.

Ruth del Socorro Morales Patiño representa a Manuel Iván Hidalgo Gómez y Hernando Londoño.

Jorge Mario Vargas representa a Jorge Luis Jaramillo Muñoz y Nelson Loaiza Álzate.

Valentina Sanz Mejía representa a José Ubaldo López Calderón.

Mario Vásquez Rojas representa a Julián Marín Ocampo y María Patricia Ríos Álzate.

Andrés Mauricio Martínez Álzate representa a Martha Cecilia Mejía Santana.

Dora Cecilia Molina Correa representa a Suli Mayerly Miranda Herrera

Sofy Soraya Mosquera Motoa representa a Álvaro Saldarriaga Echeverri.

Yanet Licet Ocampo Vallejo representa a Martha Inés Ruiz Giraldo.

Catalina Franco representa Beatriz Elena Otalvaro Sánchez

Martha Lucia Narváez Marín representa a Aldeson Walter Perdomo Calderón.

Rodrigo Hoyos Herrera representa a Jorge Hernán Pulido Cardona

Pedro Alejandro Jiménez Morales representa Rosa Margarita Quintero Duque y Luis Fernando Salgado Valencia.

Scanned with CamScanner

Luz Marina López Gonzales a Juan Carlos Rodríguez Valencia
Ángela María Cortázar Giraldo representa a Antonio María Toro Ruiz y Luz Estela Millán González
Ángela María Puerta Cárdenas representa a Agustín de la Cruz Vélez S.
Sonia Patricia González representa a Hernando Yara Echeverri
Olga Patricia Duque representa a Gildardo Muñoz Cardona

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

De los 110 afiliados de ellos asistieron 39 hábiles los cuales fueron

Aguirre Palomino Darío Alonso	Arango Hoyos Carlos Mario
Arias Zuluaga Juan Carlos	Ascencio Ortega Paola Janeth
Bautista Parrado Martha Lucia	Botero Moreno Laura María
Cortázar Giraldo Ángela María	Cruz Valencia Cesar Augusto
Delgado Cáceres Alba Marina	Delgado D. Ángela María
Duque Cardona Olga Patricia	Echeverry Arias Julio Néstor
Franco Arias Catalina	Giraldo Castañeda Ángela María
González Gómez Sonia Patricia	Hoyos Herrera Rodrigo
Jiménez Morales Pedro Alejandro	López Gonzales Luz Marina
López Gonzales Pedro Luis	Martínez Álzate Andrés Mauricio
Molina Correa Dora Cecilia	Morales Patiño Ruth del Socorro
Mosquera Motoa Sofy Soraya	Narváez Marín Martha Lucia
Ocampo Vallejo Yaneth Licet	Puerta Cárdenas Ángela María
Rendón Tamayo Santiago	Rodríguez Sanabria Nelly
Sanz Mejía Valentina	Salazar Londoño Juliana
Tabares Monsalve Diana Marcela	Tabares Ramírez Javier
Toro Duque Eliana María	Toro Marín Gerardo Alonso

Scanned with CamScanner

Trejos Bueno Álvaro José — Vargas Agudelo Jorge Mario

Vásquez Rojas Mario — Zapata Echeverry María Manuela

A los anteriores se deben sumar aquellas personas que otorgaron poder.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Presidente verificó el quórum, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, que a letra reza: "*QUÓRUM Quedará integrado por la mitad más uno de los Colegiados activos. Sin embargo, si transcurrida una hora no se ha logrado dicho quórum, la Asamblea General podrá deliberar con un número de quince (15) colegiados y sus actuaciones tendrán plena validez*". Trascurrida una hora se constató nuevamente el quórum contando con una participación de 79 colegiados por lo cual se satisfizo el requisito legal para deliberar. Acto seguido, se procedió a evacuar el restante orden del día.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Los colegiados presentes, por unanimidad proponen que el presidente de esta Asamblea sea el Dr. Luis Mario Ospina Rincón y Secretaria Gloria Inés Castaño García, quienes aceptan tal designación y procede a orientar la misma.

4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA

Los colegiados presentes, proponen que la comisión revisora del acta esté integrada por el Dr. Pedro Alejandro Jiménez Morales y la Dra. Ruth del Socorro Morales Patiño. y se les faculta para que aprueben la misma; quienes aceptan la designación.

5. INFORMES

a. COMISIÓN REVISORA DEL ACTA ANTERIOR.-

Las Dras. Diana Marcela Tabares Monsalve y Luis Mario Ospina Rincón fueron los integrantes de la comisión revisora del acta de marzo 31 de 2017 y formando que el acto anterior se encontraba acorde con lo anterior dispuesto en la Asamblea.

Scanned with CamScanner

Igualmente las Dras., Sonia Patricia González Gómez y Andrea Carolina González Muñoz, integrantes de la comisión revisora del acta, informan que el acta anterior fue debidamente aprobada, sin encontrar reparo alguno sobre la misma; igualmente se trató sobre el acta levantada el día 28 de julio de 2017 en razón a la realización de la Asamblea Extraordinaria informo que una vez verificado el contenido de la misma, fue encontrada conforme a lo sucedido en el curso de la asamblea, registrándose en la misma las decisiones que fueron aprobadas en la sesión

b. PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente del Colegio Dr. Álvaro José Trejos Bueno presentó su informe dando un balance satisfactorio desde la última Asamblea hasta la fecha. Da cuenta, en resumen, de las actividades encaminadas a posicionar la imagen del Colegio con un sello que hoy reconocido en ámbitos judiciales y públicos; las políticas tendientes a lograr el bienestar de los asociados Se destacó, de igual modo la alianza estratégica que se ha mantenido con diversas instituciones, como el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en actos como los 120 años del Tribunal Superior, el Encuentro Regional de la Jurisdicción Ordinaria y el Encuentro Nacional donde el Colegio cumple funciones de administración de recursos y apoyo logístico; también con la Administración Judicial, como el apoyo fiesta de los niños de los empleados de la Rama Judicial; se han apoyado actividades que se realizan en los municipios del Distrito Judicial. Además, se realizó en unión con los Colegios de Jueces de Risaralda y Quindío un evento en Régimen de Ahorro Individual orientado por el Dr. Fernando Castillo Cadena, Magistrado de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Finalmente, informó acerca del estado actual de la Federación Nacional del Colegios de Jueces, en cuanto está en proceso de reorganización.

El anterior informe fue sometido a aprobación de los presentes, quienes por aclamación lo acogieron.

c. REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal, Contador Jhon Jairo García Velásquez presenta el informe de los estados financieros y el proyecto de presupuesto para el año 2018, los que fueron entregados previamente por escrito para un amplio conocimiento y pudieran ser discutidos abiertamente en aquel recinto, desprendiéndose del mismo que la Corporación en este momento cuenta con un estado financiero sólido por $ 101.000.000 de pesos (ciento un mil millones de pesos), ingresos provenientes de los aportes mensuales de los asociados, de allí se gestionaron gastos financieros, gastos varios, entre ellos el aporte o auxilio generado para el Simposio Nacional de Jueces y Fiscales.

Scanned with CamScanner

Referente al presupuesto para la vigencia de 2018, los mismos fueron sometidos para aprobación de la Asamblea, frente al cual el Dr. Andrés Mauricio Martínez Álzate propuso una modificación en el siguiente sentido:

- Se unifiquen los rubros correspondientes a ACTIVIDADES ACADÉMICAS COLEGIO por valor anual de $2.400.000, y AUXILIOS COLEGIADOS OTROS EVENTOS ACADÉMICOS por valor anual de $1.800.000, y se incrementen en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS con destino a propiciar actividades académicas para los colegiados.

La anterior modificación fue sometida para aprobación de los presentes, quienes por voto unánime la acogieron.

6. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA

Previamente, dentro de la primera hora de la Asamblea, se inscribió una sola plancha encabezada por el Dr. Álvaro José Trejos Bueno.

En consecuencia, para la elección de la Junta Directiva se postuló la plancha única conformada así:

PLANCHA ÚNICA

PRINCIPALES

ÁLVARO JOSÉ TREJOS BUENO
CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
SOFY SORAYA MOSQUERA MOTOA
NELLY RODRÍGUEZ SANABRIA
OLGA PATRICIA DUQUE CARDONA

Scanned with CamScanner

SUPLENTES

CESAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JULIO NESTOR ECHEVERRY ARIAS
ANGELA MARIA PUERTA CARDENAS
RODRIGO HOYOS HERRERA
DARIO ALONSO AGUIRRE PALOMINO

Antes de iniciar el proceso de votación, la comisión escrutadora verifico que los votantes hábiles, presentes y por representación, corresponden a setenta y nueve (79) asociados Se pone en consideración la única plancha presentada y la cual fue aprobada por aclamación, quedando la junta directiva conformada de la siguiente manera.

PRINCIPALES	**SUPLENTES**
ALVARO JOSE TREJOS BUENO	CESAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
CARLOS MARIO ARANGO HOYOS	JULIO NESTOR ECHEVERRY ARIAS
SOFY SORAYA MOSQUERA MOTOA	ANGELAMARIA PUERTA CARDENAS
NELLY RODRIGUEZ SANABRIA	RODRIGO HOYOS HERRERA
OLGA PATRICIA DUQUE CARDONA	DARIO ALONSO AGUIRRE PALOMINO.

7 PROPOSICIONES Y VARIOS

Informa el doctor Alvaro José Trejos, Presidente del Colegio, que el Colegio debe hacer una solicitud a la DIAN para permanecer en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL del impuesto sobre la renta y solicita sea autorizado por parte de la Asamblea para realizar dicha solicitud de permanencia ante esta entidad. La Asamblea Aprueba por unanimidad y lo autoriza para que se realice el trámite ante la DIAN.

Por último el doctor Álvaro José Trejos Bueno, procede a la rifa de los premios entre los asistentes a la Asamblea resultando beneficiados los siguientes colegiados:

Dr. Pedro Luis López González, Computador Portátil.
Dra., Alba Marina Cáceres Delgado, Barra de sonido.
Dr. Cesar Julio Zapata Zuleta, Tv Lg 49 Pulgadas.

Scanned with CamScanner

Agotado el orden del día, el Presidente de la Asamblea la declara legalmente terminada a las 10.00 p.m. del día veintitrés (23) de Febrero de 2018, prosiguiendo con el acto social programado.

LUIS MARIO OSPINA RINCÓN
Presidente

Gloria I castaño G

GLORIA INÉS CASTAÑO GARCÍA
Secretaria

NOTA:

Se encuentra cada uno de los puntos tratados con coherencia, por lo tanto se aprueba el acta.

COMISIÓN REVISORA QUE IMPARTE LA APROBACIÓN DEL ACTA

RUTH DEL SOCORRO MORALES PATIÑO
CC 24.870.192
Expedida el 13 de diciembre de 1993 en Pensilvania, Caldas.

PEDRO ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES
CC 1.088.245.632
Expedida el 07 de enero de 2005 en Pereira

Scanned with CamScanner